

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

AGO 1995

RESOLUCION N° 95.1.1.1. 02324

BEATRIZ GARCIA BANDERAS  
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO, (E).

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "ENRNER S.A.", otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito el 10 de julio de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "ENRNER S.A.", con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura;

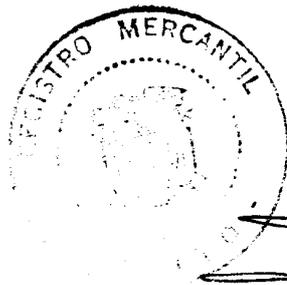
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Noveno del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

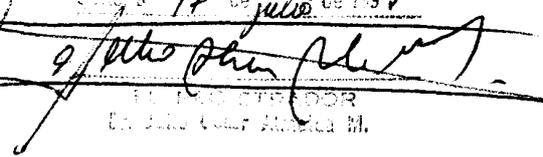
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, el 17 JUL 1995

  
Dra. Beatriz García Banderas

 ANC/MDR.



Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el N° 2031 del Registro Mercantil tomo 126 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 713 del 10 de mayo de 1975, publicado en el Registro Oficial 873 de 29 de mayo de 1975.  
Fecha: 17 de julio de 1995

  
EL REGISTRADOR  
En Julio César Alvarado M.